



20 de noviembre de 2025

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Santo Domingo, D.N.

Atención: Lic. Olga María Nivar, directora oferta pública

Asunto: Notificación Hecho Relevante (Regocijo Municipal Sucursal Mao).

Distinguido señor superintendente:

En virtud de lo establecido en el artículo 16, literal i) del Reglamento de esta Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificado bajo las siglas R-CNMV-2022-10-MV, esta Asociación, entidad inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-037, le notifica como Hecho Relevante que, de acuerdo con la Resolución Municipal núm. 13-2025 del Ayuntamiento del Municipio de Mao, que declara el martes veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) como día de regocijo municipal, en conmemoración del 143 aniversario de la elevación de Mao a categoría de Municipio y de la instalación de su primer Ayuntamiento, la Sucursal Mao ofrecerá servicios hasta la 1:00 p.m., el citado martes, reanudando su horario habitual el miércoles 26 de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Esta entidad realizará la publicación de este Hecho Relevante en su página web www.asociacionlanacional.com.do y remitirá las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos.

Atentamente,

Gustavo A. Zuluaga Alam
Vicepresidente ejecutivo

cc.: Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL.

PD/md